

presentó con eficaz rapidez en el lugar del siniestro, encontrándose a uno de ellos con una pierna fracturada y al otro con conmoción cerebral, consiguiendo recoger el primero y siendo seguido por el segundo, hasta que amparados por la oscuridad de la noche, consiguieron llegar a las filas republicanas, después de haber burlado la vigilancia del enemigo.

Es para mí un alto honor felicitar efusiva y calurosamente al referido Cabo por tan importante servicio como heroico proceder, por lo que he ordenado que por sus Jefes inmediatos sea propuesto para el ascenso a Sargento, y que esta felicitación sea estampada en su historial, congratulándome en hacerlo público para enaltecimiento del mismo y conocimiento de los demás.

Barcelona, 15 de Mayo de 1938.—El Inspector General.—P. D., *Fernando Millán*.

El Comandante Jefe del 36 Grupo de Asalto Especial, en escrito número 1.309, de 13 de Mayo actual, me comunica que, como resultado de una información practicada por el Teniente Jefe del Destacamento de Valencia en Novelda, han sido felicitados por el Delegado de la Subsecretaría de Armamento en aquella capital, los Guardias *Angel García García*, *Vicente Llobregat Torregrosa*, *Ricardo Belenguez Martínez* y *Benjamín Beltrán Cerdá*, a más de ser recompensados con 150 pe-

setas cada uno, por su magnífica intervención en el incendio acontecido en la fábrica número 3 de la citada localidad.

Me complazco en hacer público semejante hecho, que demuestra cómo los componentes de este Cuerpo cooperan con gran entusiasmo y serenidad en casos como el presente, debiendo servir para satisfacción de los interesados y estímulo de los demás.

Barcelona, 15 de Mayo de 1938.—El Inspector General.—P. D., *Enrique Gómez*.

El Teniente coronel Jefe de la tercera Zona (Valencia), en escrito número 4.977, de 20 de Abril último, me da cuenta de que presentado en la Comandancia de Morella el Teniente don *Saturnino Palacios Fernández*, se hizo cargo de la fuerza destacada en distintos puntos de la provincia, los que por su labor en favor de la causa que tan justamente defendemos, los relevantes servicios prestados y recogida de material abandonado, se hicieron acreedores de la felicitación del Comandante Militar de dicha plaza. Por otra parte, cuando hubo necesidad de evacuar Morella, fueron los últimos en desalojarlo, haciéndolo con orden a pesar de estar batido por el fuego de fusil del enemigo, demostrando así una prueba más de valor que todos deben seguir.

Felicito cordialmente al Teniente Pa-

lacios, Clases y Guardias a sus órdenes, que con alto concepto de su obligación han cooperado a tan valiosos servicios, debiendo servir la presente para satisfacción de los interesados y estímulo de los demás.

Barcelona, 16 de Mayo de 1938.—El Inspector General.—P. D., *Fernando Millán*.

El Teniente coronel Jefe de la primera Zona en Barcelona, en escrito número 5.999 de fecha 13 de Mayo actual, me da cuenta de que, según le comunica el Jefe de las Fuerzas Urbanas de la misma, el día 7 del precitado mes, estando de servicio en el Preventorio Judicial el Guardia de la 16 Compañía (cuarto Grupo) *Santiago Roldán*, y hallándose en el locutorio, vió cómo uno de los presos, que estaba hablando con una mujer, la entregaba un escrito, quitándose el acto seguido el Guardia y comprobando que se trataba de un plano en el que señalaba un domicilio.

Me es grato hacer público semejante hecho, felicitando al referido Guardia por su admirable comportamiento y celo demostrado en la práctica del servicio, debiéndose anotar en su correspondiente historial para satisfacción del interesado y estímulo de los demás.

Barcelona, 17 de Mayo de 1938.—El Inspector General.—P. D., *Fernando Millán*.